



**PLAN  
ESTRATÉGICO  
DE LA  
BIBLIOTECA  
DE LA  
UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA  
2011-2012**

UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



**Coordinación de Bibliotecas de Área**  
Málaga, diciembre de 2010





## **INTRODUCCIÓN**

La Biblioteca de la Universidad de Málaga ha contado con un Plan Estratégico, resultante del proceso de evaluación realizado en 2003, con vigencia comprendida entre el año 2007 y 2010, que ha mostrado su utilidad en la implantación del sistema de gestión de calidad de la misma.

Esto ha permitido desarrollar planes específicos sobre varias materias (formación de usuarios, comunicación, recogida de expectativas de usuarios...), planificación anual de actividades, mapa de procesos, participación, competencias, etc.,

A la vista de estos resultados, del compromiso asumido con el Complemento de Productividad para la Mejora de los Servicios, de la planificación general de la Universidad, de los proyectos derivados de las alianzas en las que se participa y de la responsabilidad social, muestran la necesidad de seguir contando con un marco de referencia similar y justifica la aplicación de un nuevo Plan Estratégico que dé continuidad a lo realizado y, principalmente, contemple los objetivos alineados con la misión y la visión de la Biblioteca y con la política y estrategia de la Universidad de Málaga.

En esta ocasión, se plantea para el bienio 2011-2012, con el objeto de acompañarse con el vigente de la Universidad, no sólo en el aspecto temporal, también en los principios establecidos en el mismo, su estructura, etc.

Para su elaboración, se han puesto en práctica nuevos mecanismos de comunicación y participación del personal, mediante la utilización de herramientas como son los foros y wikis, que se suma a las aportaciones solicitadas y ofrecidas por todos los grupos de mejora, direcciones de bibliotecas y jefes de servicio y secciones generales, siendo el Grupo de Mejora de Planificación de la Biblioteca el encargado de su redacción.

## **MISIÓN**

Es misión de la Biblioteca de la Universidad, como servicio de recursos, apoyar el aprendizaje, la docencia, la investigación y la formación continua en el contexto del Espacio Europeo de Enseñanza Superior e Investigación, así como a las actividades relacionadas con el funcionamiento y la gestión de la Universidad en su conjunto y la prestación de servicios a la sociedad

Debe asegurar la recopilación, la conservación, el acceso y la difusión de los recursos de información y colaborar en los procesos de creación del conocimiento, a fin de contribuir a la consecución de los objetivos de la Universidad de Málaga y orientada hacia la sociedad global y del conocimiento.

## **VISIÓN**

Constituirse en un referente en su entorno como biblioteca universitaria en cuanto a sus buenas prácticas y gestión de la calidad de los servicios y productos ofrecidos.

Contribuir a que la Universidad de Málaga avance hacia la excelencia en el cumplimiento de sus funciones y el desarrollo de sus actividades, y adquiera una posición de liderazgo en el conjunto de las Instituciones de investigación y enseñanza superior.

La Biblioteca debe trabajar los aspectos relacionados con la responsabilidad social y compromisos de la Universidad de Málaga.

## **VALORES**

Servicio público. Garantizando el derecho básico de acceso universal a la información y al conocimiento de la Comunidad Universitaria y de la ciudadanía.

Profesionalidad. Gestión responsable, eficaz y eficiente de sus profesionales, dirigida a satisfacer las expectativas y necesidades de la Comunidad Universitaria en particular y de la sociedad en general.

Compromiso institucional y social. Comprometida con la Universidad de Málaga y la consecución de sus resultados, así como con el medio ambiente y la sociedad.

Participación: favorecer una gestión participativa, donde se facilite la intervención del personal, así como la del usuario.

Innovación: en los procesos y en los servicios adaptándose continuamente al cambio.

Cooperación. Participando en redes y consorcios y fomentando la cooperación profesional e institucional con otras organizaciones y con otras unidades y servicios de la Universidad de Málaga.

Mejora continua. Procurando la plena satisfacción de sus usuarios y de la ciudadanía en la búsqueda de la excelencia.

Igualdad: fomentando la multiculturalidad, la no discriminación, la tolerancia, los derechos humanos y la igualdad de género. Facilitar el acceso a instalaciones, recursos, servicios, etc. a personas con discapacidad.

## **ABREVIATURAS UTILIZADAS PARA INDICAR LOS RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

**CG:** Consejo de Gobierno

**DDD:** Decanos, Directores de Centros y de Departamentos

**EDB:** Equipo de Dirección de Biblioteca

**EG:** Equipo de Gobierno

**Grupo BISOC:** Grupo de Mejora Biblioteca y Sociedad

**Grupo de Apoyo A-I:** Grupo de Mejora de Apoyo al Aprendizaje y a la Investigación

**Grupo de Formadores:** Grupo de Trabajo de Formadores

**Grupo de Nuevas Tecnologías:** Grupo de Mejora de Nuevas Tecnologías

**Grupo HERMES:** Grupo de Mejora Comunicación

**Grupo Personal:** Grupo de Mejora de Personal

**SAPIIR:** Sección de Adquisiciones, Préstamo Interbibliotecario e Información y Referencia

**SEPRUMA:** Servicio de Prevención de la Universidad de Málaga

**SPICUM:** Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga

**VBSI:** Vicerrectorado de Bienestar Social e Igualdad

**VI:** Vicerrectorado de Investigación

**VIDT:** Vicerrectorado de Innovación y Desarrollo Tecnológico

**VIS:** Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad

**VPFC:** Vicerrectorado de Profesorado, Formación y Coordinación

**VRRHH:** Vicegerencia de Recursos Humanos

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS

### L1-Apoyo al estudio y al aprendizaje a lo largo de toda la vida

	OBJETIVOS	PRIORIDAD	EJECUCIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR
1	Desarrollar el Plan de Formación para la adquisición, implementación y desarrollo de competencias en información (Alfabetización informacional) que responda a las necesidades del EEES y a las consideraciones de las CI2 (competencias informáticas e informacionales).	ALTA	2011	Grupo de Formadores, SAPIIR, EDB	Revisión del Plan Aprobación del nuevo Plan
2	Integración de la formación en competencias informacionales en los títulos de Grado, Postgrado, y Másteres de la Universidad de Málaga	ALTA	2012	EDB, Grupo de Formadores	Porcentaje de titulaciones con formación en competencias
3	Creación de una amplia colección digital de apoyo al aprendizaje	ALTA	2012	EDB, SAPIIR, Grupo de Apoyo A-I	Incremento de la colección / estudiante
4	Adecuar los servicios y fondos de la Biblioteca a la oferta académica de la Universidad de Málaga derivada de la nueva orientación del aprendizaje.	ALTA	2012	EDB , Grupo de Apoyo A-I	Nueva pregunta en encuesta de estudiantes
5	Ofrecer servicios de formación a entidades profesionales, educativas, y /o culturales, y a colectivos sociales interesados en la formación en competencias informacionales. (Plan Estr. Univ. LE4.2.A4.2.4)	MEDIA	2012	EDB, Grupo de Formadores	SI/ NO

## L2-Apoyo a la investigación

	OBJETIVOS	PRIORIDAD	EJECUCIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR
1	Adecuar la amplia colección digital existente a las necesidades derivadas del Modelo Europeo de Enseñanza Superior e Investigación, difundir y potenciar su uso.	MEDIA	2012	EDB, Grupo de Apoyo A-I	SI/NO Publicaciones electrónicas/ usuario
2	Establecer una política de captación de donaciones bibliográficas de especial valor para enriquecer nuestro patrimonio.	BAJA	2012	EDB, Grupo de Apoyo A-I	Nº de donaciones
3	Completar la digitalización del fondo con mayor valor patrimonial y facilitar su acceso y uso.	BAJA	2012	EDB	Porcentaje de la colección digitalizada
4	Estimular y colaborar en la edición electrónica de publicaciones científicas y tesis a través del repositorio institucional RIUMA, a la vez que se aplican criterios de preservación y conservación de la colección bibliográfica consiguiendo una mayor accesibilidad a ésta.	MEDIA	2012	EDB, SPICUM, VIDT, Servicio de Automatización	Nº de ediciones
5	Seguir participando en el Plan de Formación Permanente del PDI, para mejorar la calidad de la docencia e investigación.	ALTA	2012	Grupo de Formadores, SAPIIR, VPFC	SÍ/NO
6	Apoyar y colaborar en proyectos de investigación a nivel nacional e internacional dentro del marco del Campus de Excelencia Andalucía TECH.	MEDIA	2012	Grupo de Apoyo A-I, Grupo de Nuevas Tecnologías, VIDT, VI	Nº de acciones

### L3-Personal

	OBJETIVOS	PRIORIDAD	EJECUCIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR
1	Integración del personal laboral de biblioteca en el colectivo de personal funcionario.	ALTA	2011	VRRHH, EDB	SÍ/NO
2	Elaboración del Plan de recursos humanos.	MEDIA	2012	Grupo Personal	SI/NO
3	Apoyar la promoción del personal	ALTA	2012	EDB, VRRHH	Nº de acciones
4	Potenciar e incrementar la movilidad del personal en el extranjero para la formación en aspectos relacionados con los objetivos de la Biblioteca, así como articulación de mecanismos de sustitución automática para el PAS en situación de movilidad. (3.2 y 3.2.3)	BAJA	2012	VRRHH, EDB, VIDT	Nº de movilidades año
5	Evaluación del desempeño basado en competencias (Plan Estra. LE 9.4 A9.4.2)	ALTA	2012	EDB, Gerencia, Grupo Personal	SI/NO
6	Elaboración del mapa de cargas de trabajo.	ALTA	2012	EDB, Gerencia Grupo Personal	SI/NO
7	Adopción de medidas y utilización de recursos dirigidos a detectar y prevenir las situaciones de discriminación, acoso y violencia de género. (12.2.4)	ALTA	2012	EDB, Grupo BISOC (usuarios y sociedad), Grupo de Personal (interno)	SI/NO
8	Aplicar el Plan de prevención de riesgos laborales de la UMA	ALTA	2011	EDB, SEPRUMA, Grupo de Personal	Nº de acciones
9	Potenciar y mejorar la formación del personal para ofrecer un servicio de calidad orientado al apoyo a la misión de la Universidad (2.1.5) (A10.3.4)	ALTA	2012	EDB, Gabinete de Formación	SI/NO
10	Mejora de los niveles de motivación y satisfacción y del clima laboral.	ALTA	2012	EDB, personal de biblioteca	Encuesta de clima
11	Potenciar la Dirección participativa y el trabajo en equipo.	ALTA	2012	EDB	Encuesta de clima



#### L4-Innovación y recursos

	OBJETIVOS	PRIORIDAD	EJECUCIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR
1	Creación y fomento de sistemas de autoservicio (Plan Estr. Univ. LE14.3A14.3.3)	ALTA	2011	EDB, VIDT	SI/NO
2	Adaptación de espacios para la adecuación de las instalaciones existentes a las necesidades del EEES (Plan. Estr. Univ. LE13.1.A 13.1.2)	ALTA	2012	EDB, DDD, VIDT, VIS	SI/NO Porcentaje de bibliotecas adaptadas
3	Dotación de equipamientos necesarios y actualización de los existentes a las necesidades del EEES (Plan. Estr. Univ. LE13.1.A 13.1.3)	ALTA	2011	EDB, VIDT, Grupo de Nuevas Tecnologías	SI/NO
4	Participación en los desarrollos de nuevas instalaciones bibliotecarias; definición de necesidades del servicio (Plan. Estr. Univ. LE13.1.A 13.1.1)	ALTA	2012	EDB, VIDT, VIS	SI/NO
5	Avanzar en la modernización y actualización de las TIC para potenciar la calidad del servicio de la BUMA	ALTA	2012	EDB, VIDT, Grupo de Nuevas Tecnologías	SI/NO
6	Mejora de los edificios y equipamientos, adaptándolos a las necesidades de los discapacitados (Plan Estr. Bib. LE5.2)	ALTA	2012	EDB, Grupo BISOC y VIS	SI/NO
7	Mejora y adaptación de los edificios y equipamientos, adaptándolos a las necesidades de la Biblioteca Verde (Plan. Estr. Univ. LE15.2)	ALTA	2012	EDB, VIS, Grupo BISOC, Grupo de Nuevas Tecnologías	SI/NO

## L5-Alianzas y Sociedad

	OBJETIVOS	PRIORIDAD	EJECUCIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR
1	Mantener y potenciar las alianzas externas con entidades profesionales, educativas y/o culturales, establecidas en el ámbito local, regional y nacional, así como crear nuevas alianzas en ámbitos geográficos más amplios.	MEDIA:	2011	EDB	Nº de proyecto en los que se participa  SI/NO
2	Ampliar la participación en redes, consorcios y eventos de carácter profesional.	MEDIA	2011	EDB	Nº Proyectos
3	Diseño de medidas para permitir el uso de los recursos y servicios de la Biblioteca de la UMA a profesionales u organizaciones profesionales, que no pertenezcan a la comunidad universitaria. (LE 4.2 A 4.2.4).	MEDIA	2012	Grupo BISOC	SI/NO
4	Desarrollar una política de marketing de servicios dirigida a la sociedad en general que fomente la presencia de la biblioteca en los medios y la percepción social de la UMA.	MEDIA	2012	EDB, Grupo HERMES	SI/NO
5	Adaptación de los servicios para personas discapacitadas	ALTA	2011	Grupo BISOC, VBSI	SI/NO
6	Adoptar medidas tendentes al respeto del medio ambiente desde el servicio de biblioteca (LE 12.5 A 12.5.4)	ALTA	2011	EDB, Grupo BISOC	SI/NO

## L-6-Resultados y comunicación

	OBJETIVOS	PRIORIDAD	EJECUCIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR
1	Potenciar la comunicación y participación interna para contribuir a un conocimiento de la misión, valores, visión, objetivos y resultados de la Biblioteca Universitaria de Málaga. (LE 21.1 PEUMA)	ALTA	2011	EDB, Grupo HERMES	SI/NO
2	Consolidación del Plan de comunicación de la Biblioteca para detectar el grado de conocimiento e implantación de la política y la estrategia. (Plan Estr.Bib. L1.7)	ALTA	2011	EDB	Nº de reuniones con los directores y grupos de interés
3	Mejorar la comunicación interna entre los distintos servicios y órganos internos de la UMA. (Plan Estr.Bib. L1.9)	MEDIA	2012	EDB, EG, VIDT	SI/NO
4	Potenciar la comunicación externa para contribuir a un conocimiento de la misión, valores, visión, objetivos y resultados de la Biblioteca Universitaria de Málaga. (LE 21.1 PEUMA).	MEDIA	2012	EDB, EG, VRRHH, Grupo BISCOC	SI/NO
5	Resultados en los usuarios: incremento del nivel de satisfacción y mejora de sus expectativas. (O24 PEUMA).	ALTA	2012	EDB	Indicadores de la BUMA correspondientes SI/NO
6	Resultado en las personas: desarrollo de la motivación, implicación y satisfacción de las personas que integran la Biblioteca. (O23 PEUMA)	ALTA	2012	EDB	Indicadores de la BUMA correspondientes SI/NO
7	Resultados en la sociedad: potenciación del conocimiento de la Biblioteca, incremento de las actividades destinadas a la sociedad, implicación en la cooperación bibliotecaria y mantenimiento de los recursos informativos e información sobre los mismos. (O25 PEUMA)	ALTA	2012	EDB, Grupo BISOC	Indicadores de la BUMA correspondientes SI/NO
8	Resultados clave: apoyo al aprendizaje, la docencia, la investigación y la formación continua en el contexto del Espacio Europeo de Enseñanza Superior	ALTA	2012	EG, CG, EDB	Indicadores de la BUMA correspondientes

e Investigación, así como a las actividades relacionadas con el funcionamiento y la gestión de la Universidad en su conjunto y la prestación de servicios a la sociedad, para contribuir al refuerzo de la reputación de la Universidad de Málaga y de su liderazgo.				SI/NO
--	--	--	--	-------

**Documentación de apoyo**

- Plan Estratégico de la Universidad 2009-2012: <http://www.infouma.uma.es/planestrategico/>
- Contrato Programa (ver documento en carpeta de la unidad funcional de la Biblioteca)
- Memoria Campus de Excelencia Internacional: <http://www.andaluciatech.org/>
- Plan Estratégico de la Biblioteca 2007-2010 (ubicado en nuestra Intranet)